



El Cardenal Arzobispo de la Habana
y el Cabildo Metropolitano

tienen el gusto de invitar a Ud. y a su distinguida familia a la inauguración de la Santa Iglesia Catedral restaurada y a la Bendición de la Bandera Nacional que con motivo de su Centenario se colocará en dicho templo, el día 24 de Febrero a las 10 a. m.

La Habana, 11 de Febrero de 1950.